

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

ARQUITECTURA

Procedimiento

Urbanizaciones y accesos

Código de verificación de documentos



0D4E111P3I2U1R270BLU

4311811JH

251180004

Referencia interna

U675

Asunto

CONTRATACIÓN

OBRAS

DE

Interesado

AYUNTAMIENTO DE SIERO

URBANIZACIÓN

PARA

LA

PLAZA DEL AYUNTAMIENTOS/N, LA POLA

RENOVACIÓN DE LA AVENIDA JOSÉ

SIERO

TARTIERE Y LA AVENIDA DE OVIEDO,

33510-SIERO

EN LUGONES (FASE II)

ASTURIAS

En relación con el expediente 251180004, relativo a la contratación mediante procedimiento abierto de las obras de **Urbanización para renovación de la Avenida José Tartiere y la Avenida de Oviedo, en Lugones FASE II**, tras la apertura del Fichero 1 y 2 por la Mesa de Contratación, los técnicos que suscriben informan:

Presentadas ofertas por las siguientes empresas:

OFERTA	EMPRESAS
1	ARPOSA 60 S.L.
2	CONTRATAS SOUTO S.L.

De acuerdo a lo dispuesto en la **cláusula novena**, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se procede a valorar la documentación incluida en el **ARCHIVO/FICHERO 2**, relativa a los criterios de adjudicación cuyos criterios no se lleva a cabo por aplicación de fórmulas automáticas:

CRITERIOS DE VALORACIÓN

CRITERIOS SUBJETIVOS (45 PUNTOS)

1.- PLANIFICACIÓN DE LA OBRA, hasta un máximo de 5 puntos

Programa y coherencia de los trabajos de ejecución de la obra que se pretende contratar: Planning de posible desarrollo de los trabajos, diseñado según el programa de tiempos y actividades.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

ARQUITECTURA

Procedimiento

Urbanizaciones y accesos

Código de verificación de documentos



0D4E111P3I2U1R270BLU

43118I1JH

25118O004

Referencia interna
U675

Se valorará la presentación de un programa de trabajo detallado y coherente que analice correctamente la distribución secuencial de todas las actividades propuestas en la oferta constructiva.

Se valorará la idoneidad de los medios materiales y humanos propuestos, así como los rendimientos de los mismos, debidamente justificados.

La puntuación se distribuirá como sigue:

MUY BUENO: entre 4-5 puntos.

BUENO: entre 2-3,99 puntos

REGULAR: entre 0-1,99 puntos

MALO: 0 puntos.

- Muy Bueno: entre 4,00 y 5,00 puntos, para aquel plan que analice correctamente la distribución secuencial de todas las actividades, incluyendo holguras y camino crítico, así como la utilización y adscripción de los recursos apropiados a las unidades de obra y presenta una correcta justificación de los rendimientos.
- Bueno: entre 2,00 y 3,99 puntos, para aquel plan que analice correctamente la distribución secuencial de todas las actividades, incluyendo holguras y camino crítico, pero carezca de la utilización y adscripción de los recursos apropiados a las unidades de obra o de la justificación de los rendimientos.
- Regular: entre 0,00 y 1,99 puntos, para aquel plan que analice la distribución secuencial de todas las actividades incluyendo holguras y camino crítico, de manera poco detallada o superficial o con ciertos errores u omisiones no graves, y carezca tanto de la utilización y adscripción de los recursos apropiados a las unidades de obra como de la justificación de los rendimientos.
- Malo: 0 puntos, para cualquier plan de trabajo que presente errores u omisiones graves y carezca de la asignación de recursos a las actividades y no justifique los rendimientos o sean incorrectos.

2º.- CONTROL DE CALIDAD, hasta un máximo de 10 puntos.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

ARQUITECTURA

Procedimiento

Urbanizaciones y accesos

Código de verificación de documentos



0D4E111P3I2U1R270BLU

43118I1JH

25118O004

Referencia interna
U675

a. Plan de control de calidad - máximo 5 puntos

Se valorará la presentación de una propuesta completa que contemple la totalidad de los siguientes documentos: una relación de los procedimientos, planes de puntos de inspección de todas las unidades de obra sujetas a control y programa de ensayos de verificación, todo ello particularizado para la obra que nos ocupa.

Se valorará que la propuesta de ensayos de materiales y unidades de obra se defina unitariamente en función de los volúmenes de obra.

La puntuación se distribuirá como sigue:

MUY BUENO: entre 3-4 puntos.

BUENO: entre 1,5-2,99 puntos

REGULAR: entre 0-1,49 puntos

MALO: 0 puntos.

o Muy Bueno: entre 3-4 puntos, para una propuesta completa que contemple la totalidad de los documentos anteriormente indicados e incluya todos los ensayos representativos.

o Bueno: entre 1,5-2,99 puntos, para una propuesta que contemple la totalidad de los documentos anteriormente indicados, pero carezca de algún ensayo representativo.

o Regular: entre 0-1,49 puntos, para una propuesta que no contemple la totalidad de los documentos anteriormente indicados y carezca de algún ensayo representativo.

o Malo: 0 puntos, para una propuesta que no presente varios de los siguientes documentos: una relación de los procedimientos, planes de puntos de inspección de todas las unidades de obra sujetas a control y programa de ensayos.

Se valorará con 1 punto la inclusión de carta de compromiso con laboratorio homologado.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

ARQUITECTURA

Procedimiento

Urbanizaciones y accesos

Código de verificación de documentos



0D4E111P3I2U1R270BLU

4311811JH

251180004

Referencia interna

U675

b. Calidad de los materiales, hasta un máximo de 5 puntos

Los licitadores presentarán los catálogos y la documentación precisa requerida a continuación, debidamente ilustrados de forma que se permita conocer perfectamente el elemento al sé que refiere, debiendo venir identificados por cada empresa licitadora.

Catálogos y/o fichas técnicas de:

- Baldosas.
- Sumidero de calzada.
- Tubería de saneamiento.
- Tubería de abastecimiento.
- Hidrantes.
- Luminarias y columnas.
- Válvulas abastecimiento.

En la documentación vendrán reflejadas las características técnicas, marcas, fabricante, modelos, certificados de calidad conforme a lo especificado en el proyecto, así D.I.T. de los tipos reseñados en la memoria de calidades, pliego de prescripciones técnicas y en las mediciones del proyecto valorado.

Se valorará este apartado **hasta un máximo de 5 puntos**, en función de la calidad del producto tanto estética como de durabilidad, resistencia e idoneidad de las propuestas.

El reparto de la puntuación entre los distintos materiales a ofertar será el siguiente:

- Baldosas – 0,5 puntos
- Sumidero de calzada – 0,5 puntos
- Tubería de saneamiento – 1,0 puntos
- Tubería de abastecimiento – 1,0 puntos
- Hidrantes – 0,5 puntos
- Luminarias y columnas – 1 punto
- Válvulas abastecimiento – 0,5 puntos

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

ARQUITECTURA

Procedimiento

Urbanizaciones y accesos

Código de verificación de documentos



0D4E111P3I2U1R270BLU

43118I1JH

25118O004

Referencia interna

U675

3º.- ESTUDIO GLOBAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, hasta un máximo de 30 puntos

a. Descripción de la ejecución de la obra - máximo 25 puntos

Se valorará la definición y descripción de los métodos y propuestas de ejecución de los distintos tajos en que se subdivida la obra y su correlación secuencial en la ejecución de los mismos, que estarán debidamente justificados. Se tendrá en cuenta el análisis de la problemática de las obras y como se planifica su realización, que indiquen conocimiento adecuado de la obra concreta a ejecutar y su entorno, indicando aspectos específicos de la misma, así como su posible afección al entorno existente y al transporte público, por tratarse de la calle por donde discurren las rutas del transporte colectivo. Se deberá demostrar un conocimiento exhaustivo de los materiales, sistemas constructivos, instalaciones y condiciones de seguridad aplicables.

Será fundamental el estudio de la organización del tráfico de acceso y salida de la población, así como su racionalización durante la ejecución de la obra; Deberá analizarse la influencia que tendrán las distintas fases de obra que se programen, en el sistema de circulaciones del núcleo urbano, para facilitar la ejecución de las mismas y analizar la duración de cada una y los nuevos recorridos generados.

En cuanto a la puntuación del texto, se podrán presentar dibujos, esquemas, grafismos etc. que faciliten la lectura y comprensión del mismo, agradeciéndose su simplicidad y brevedad, así como su orden y claridad.

La puntuación se distribuirá como sigue:

MUY BUENO: entre 20-25 puntos.

BUENO: entre 15-19,99 puntos

REGULAR: entre 5-14,99 puntos

MALO: 0-4,99 puntos.

- o Muy Bueno: entre 20-25 puntos, si contiene una definición y descripción completa, correcta y pormenorizada de todos los extremos anteriormente expuestos.
- o Bueno: entre 15-19,99 puntos, si no contiene una definición y descripción completa, y pormenorizada; no generalista, pero sí correcta de los apartados expuestos.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

ARQUITECTURA

Procedimiento

Urbanizaciones y accesos

Código de verificación de documentos



0D4E111P3I2U1R270BLU

4311811JH

251180004

Referencia interna
U675

- o Regular: entre 5-14,99 puntos, si la propuesta contiene errores leves en cualquiera de los apartados. Se consideran errores leves aquellos que no imposibilitan el planteamiento de la ejecución de los trabajos pero
- o Malo: entre 0-4,99 puntos, contiene errores y carencias graves. Se consideran errores graves aquellos que de manera objetiva cuestionan el planteamiento de la ejecución de la obra y presenta importantes carencias conforme a los extremos expuestos.

b. Zonas previstas para acopios, instalaciones generales, vertidos y su tratamiento, máximo 5 puntos

Zonas de acopios, instalaciones generales, vertidos y su tratamiento que resulten idóneas para la accesibilidad a la obra, su desarrollo y organización en la parcela, valorándose que se plantee un espacio adecuado y correctamente distribuidos en el ámbito más próximo posible a la obra.

Se identificará su implantación en planos, fotos, etc. Se tendrá en cuenta igualmente la estimación de acopios precisos de la obra, implantación de instalaciones de la obra, las zonas de acopio de residuos y su tratamiento y traslado a punto limpio, etc.

La puntuación se distribuirá como sigue:

MUY BUENO: entre 4-5 puntos.

BUENO: entre 2-3,99 puntos

REGULAR: entre 0 - 1,99 puntos

MALO: 0 puntos.

- o Muy Bueno: entre 4-5 puntos, si contiene una definición y descripción completa, correcta y pormenorizada de todos los extremos anteriormente expuestos.
- o Bueno: entre 2-3,99 puntos, si no contiene una definición y descripción completa y pormenorizada, no generalista, pero si correcta de los apartados expuestos.
- o Regular: entre 0 - 1,99 puntos, si la propuesta contiene errores leves en los apartados expuestos anteriormente. Se consideran errores leves aquellos que no imposibilitan

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

ARQUITECTURA

Procedimiento

Urbanizaciones y accesos

Código de verificación de documentos



0D4E111P3I2U1R270BLU

43118I1JH

25118O004

Referencia interna
U675

el planteamiento de la ejecución de los trabajos, pero si demuestran una falta de conocimiento.

- o Malo: 0 puntos, contiene errores y carencias graves. Se consideran errores graves cuando la propuesta no resulte realizable, poco clara o genérica y presente importantes carencias conforme a los extremos expuestos.

Asimismo, se excluirán las propuestas que no alcancen al menos en el 50% de la puntuación asignada a los criterios subjetivos.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

ARQUITECTURA

Procedimiento

Urbanizaciones y accesos

Código de verificación de documentos



0D4E111P3I2U1R270BLU

4311811JH

251180004

Referencia interna

U675

URBANIZACIÓN PARA AVDA JOSE TARTIERE Y AVDA OVIEDO FASE II					
VALORACION OFERTAS (CRITERIOS SUBJETIVOS)					
OFERTA	EMPRESA	PLANIFICACIÓN OBRA Máximo 5 puntos	CONTROL DE CALIDAD Maximo 10 puntos	ESTUDIO EJECUCIÓN TRABAJOS Maximo 30 puntos	TOTAL PUNTOS FICHERO 1 Maximo 45 puntos
1	ARPOSA 60 SL	4,00	9,50	28,00	41,50
2	CONTRATAS SOUTO SL	3,75	8,75	28,00	40,50

OFERTA 1: ARPOSA 60 S.L.: 41,50 puntos

1. Planificación de la obra: 4,00 puntos (máximo 5 puntos)

Expone inicialmente los medios personales y materiales a adscribir en obra y los equipos de trabajo. Explica extensamente el método empleado para la obtención de las duraciones de cada una de las actividades. Presenta cuadro con la justificación de rendimientos de las actividades y unidades del proyecto, así como una tabla de duración de las distintas actividades adaptadas al proyecto y aplicando coeficientes reductores. Presenta un diagrama Gantt sencillo y en el cual se concentra todas las actividades y trabajos en los 5 primeros meses, el últimos mes únicamente trabajos de seguridad y salud, gestión de residuos y control de calidad.

1. Control de calidad: 9,50 puntos (máximo 10 puntos)

a. Plan de control de calidad. 4,50 puntos (máximo 5 puntos)

Expone los procedimientos internos de la empresa en materia de control de calidad. Aporta extensa tabla con PPIs y Ensayos de control adaptados a las unidades proyectadas, siendo estos correctos. Aporta carta de compromiso de laboratorio autorizado.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

ARQUITECTURA

Procedimiento

Urbanizaciones y accesos

Código de verificación de documentos



0D4E111P3I2U1R270BLU

43118I1JH

25118O004

Referencia interna

U675

b. Calidad de los materiales. 5,00 Puntos (máximo 5 puntos)

Presenta fichas técnicas y carta de compromiso de baldosas, sumidero de calzada, tubería de saneamiento prefabricada de hormigón, tubería de saneamiento de pvc, tuberías de abastecimiento, hidrantes, válvulas de abastecimiento, luminarias y columnas de alumbrado.

2. Estudio global de ejecución de los trabajos: 28,00 puntos (máximo 30 puntos)

a. Descripción de la ejecución de la obra: 23,00 puntos (máximo 25 puntos)

Describe de un modo correcto los trabajos a realizar de un modo correcto dividiendo la obra en 5 fases. Fase I, se propone realizar colector zona de la avenida de Oviedo, fase II, demás servicios afectados de esta zona y zona de rotonda, fase III, servicios afectados y fase IV y V acabados y asfaltos. Se indica que la empresa asumirá la ejecución en horario/fecha (nocturno/festivo) de mínima interferencia en el tráfico.

b. Zonas previstas para acopios, instalaciones generales, vertidos y su tratamiento: 5,00 puntos (máximo 5 puntos)

Propone usar como parcela una propiedad de la propia empresa en las proximidades de la obra, siendo esta situación correcta y apropiada. Describe y calcula las dimensiones y necesidades de espacio calculando los volúmenes de acopios según las distintas unidades de obra, aportando tabla. Describe de un modo general el tratamiento de los residuos y plantea los recorridos de maquinaria y transportes de obra únicamente desde la AS-II para minimizar la entrada la población. Estudio completo y bien desarrollado.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

ARQUITECTURA

Procedimiento

Urbanizaciones y accesos

Código de verificación de documentos



0D4E111P3I2U1R270BLU

43118I1JH

25118O004

Referencia interna

U675

OFERTA 2: CONTRATAS SOUTO S.L.: 40,50 puntos

1. Planificación de la obra: 3,75 puntos (máximo 5 puntos)

Presenta una pequeña exposición del procedimiento a seguir para el desarrollo de la planificación de la obra. Presenta tabla con la composición de los distintos equipos de obra. Presenta tabla de cálculo de las distintas unidades de obra adaptada al proyecto. El diagrama de Gantt presentado es coherente, bien desarrollado y cumple los plazos previstos.

2. Control de calidad: 8,75 puntos (máximo 10 puntos)

a. Plan de control de calidad. 3,75 Puntos (máximo 5 puntos)

Define la estructura organizativa en materia de calidad propia de la empresa. Presenta listado de ensayos y unidades de obra a controlar adaptado a las mediciones de la obra. Presenta carta de compromiso de laboratorio especializado.

b. Calidad de los materiales. 5,00 Puntos (máximo 5 puntos)

Presenta fichas técnicas y carta de compromiso de baldosas, sumidero de calzada, tubería de saneamiento prefabricada de hormigón, tubería de saneamiento de pvc, tuberías de abastecimiento, hidrantes, válvulas de abastecimiento, luminarias y columnas de alumbrado cumpliendo los requisitos exigidos en el proyecto.

3. Estudio global de ejecución de los trabajos: 28,00 puntos (máximo 30 puntos)

a. Descripción de la ejecución de la obra: 23,00 puntos (máximo 25 puntos)

Realiza una descripción extensa de cada uno de los trabajos a realizar de un modo general. Posteriormente describe el proceso constructivo planteado por la empresa, desarrollando en detalle cada uno de los pasos a seguir aportando croquis explicativos. Divide la obra en cuatro fases. En la fase I realiza la zona de la glorieta de la avenida de Viella. Fase II,

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

ARQUITECTURA

Procedimiento

Urbanizaciones y accesos

Código de verificación de documentos



0D4E111P3I2U1R270BLU

43118I1JH

25118O004

Referencia interna

U675

proponen realizar tramo de la avenida de Oviedo, fase III, tramo entre avenida de Oviedo zona calle Hermanos Campa. Fase IV, acabados, reubicación de mobiliario urbano...

b. Zonas previstas para acopios, instalaciones generales, vertidos y su tratamiento: 5,00 puntos (máximo 5 puntos)

Realiza una descripción de la zona de acopios e instalaciones generales, aportando mediciones de los distintos materiales a aportar. Plantea además reducir el espacio necesario para los acopios al trasladar directamente parte de los materiales directamente a los tajos de obra en un tiempo próximo a su puesta en obra. Describe someramente el tratamiento de los residuos y productos sobrante. Plantea mediante un croquis la situación de casetas, acopios, etc, situándolos en una parcela privada con acceso directo desde la obra, siendo esta situación óptima.